



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 31 de julio de 2013.

EXP-EXA N° 8.834/2012 Cpo. I y II

RESCD-EXA N° 379/2013.

VISTO la RESD-EXA N° 206/2013 por la cual se designó, desde el 28/04/2013, como representantes del Estamento del PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO, ante el Consejo Directivo, por el término que duren sus mandatos, a los consejeros electos en los comicios del pasado 12 de abril; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante NOTA-EXA N° 879/13, el consejero Sr. Lisandro Lorenzo Vidal solicitó licencia ante la Comisión de Docencia e Investigación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/07/13, resuelve justificar las inasistencias del consejero Sr. Lisandro Vidal ante la Comisión de Docencia e Investigación, a partir del 24 de junio de 2013 y hasta su reintegro.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Tener por justificadas las inasistencias del consejero Sr. Lisandro Lorenzo Vidal ante la Comisión de Docencia e Investigación, a partir del 24 de junio de 2013 y hasta su reintegro.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Sr. Vidal, a los Sres. Consejeros y a los Departamentos Docente. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa